



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No./001/2021E
AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
05 de febrero de 2021**

Sita en Prolongación Mariano Bárcena sin número, Colonia Auditorio, código postal 45090, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 05 cinco de febrero de 2021 dos mil veintiuno, siendo las **11:04 once horas con cuatro minutos**, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria No.001/2021E de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, habiendo sido convocados previamente sus miembros, por lo que se levanta la presente Acta para constancia y demás efectos conducentes.

Preside la Sesión el Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido, designado por el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, como Presidente de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, según consta en el Decreto 2730/LXI de fecha 02 dos de febrero de 2019 dos mil diecinueve, mediante el cual se crea la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

La presente sesión se desarrolla atendiendo a lo dispuesto por los Lineamientos para celebración de sesiones a distancia de la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, así como a lo señalado en el numeral 5, del artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, que a la letra dice:

"...5. En casos fortuitos o de fuerza mayor, que impidan o hagan inconveniente la presencia física de los integrantes de la Junta de Gobierno en un mismo lugar, las sesiones podrán celebrarse a distancia empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología, que permita por lo menos:

- I. La identificación visual plena de los integrantes de la Junta de Gobierno, aunque deberá privilegiarse, en caso de que exista la posibilidad, el uso de herramientas que permita la identificación mediante el uso de la firma electrónica avanzada;*
- II. La interacción e intercomunicación, en tiempo real, para propiciar la correcta deliberación de ideas y asuntos; y*
- III. Dejar registro audiovisual de la sesión y sus acuerdos.*

En estos supuestos, la convocatoria, celebración de las sesiones a distancia y redacción y formalización de las correspondientes actas y acuerdos, se sujetarán a las disposiciones reglamentarias".

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

El Presidente dio la bienvenida y agradeció a los integrantes de la Junta de Gobierno su presencia a esta Sesión, procediendo posteriormente a nombrar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA	MIEMBRO TITULAR O SUPLENTE
--------	--------------------------------------	----------------------------

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left, a signature above the table, and several other marks on the right side.]





Lic. Germán Ernesto Kotsiras Ralis Cumplido	Presidente	Suplente
Mtro. Agustín Silva Guerrero	Director General de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno	Titular
Lic. Willehaldo Saavedra González	Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco	Suplente
Mtro. Carlos Alberto Ayala Rodríguez	Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco	Suplente
Ing. Ismael Sotelo León	Red de Bosques Urbanos	Titular
Lic. María Luisa Meléndrez Bayardo	Conjunto Santander de Artes Escénicas	Titular
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	Titular
Mtra. Mayte Lorena Corona Hernández	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud	Suplente
Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz	Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco	Suplente

Una vez pasada la lista de asistencia y al estar presentes en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 dos mil veinituno, 08 ocho miembros de la Junta de Gobierno, de los cuales 08 ocho tienen derecho a voto, lo que representa la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se hizo constar la existencia de quórum requerido para considerar la presente Sesión legalmente instalada en términos del artículo 8 octavo de su Ley Orgánica y artículos 6 y 7 de su Reglamento Interno, y en consecuencia, se declaró legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria No.001/2021E de la Junta de Gobierno en cita.

Se cuenta además con la presencia de la Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz, representante de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, invitado permanente con derecho a voz; y la presencia del Lic. Jorge Eduardo Alcantar Solano, Órgano Interno de Control, representando a la Contraloría del Estado de Jalisco.

ACUERDO PUNTO I. Se hace constar que se cuenta con la presencia de 08 ocho miembros de la Junta de Gobierno, de los cuales 08 ocho tienen derecho a voto, en consecuencia y al encontrarse la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, del artículo 8 octavo de su Ley Orgánica y artículos 6 y 7 de su Reglamento Interno.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



Derivado de la facultad conferida a la Junta de Gobierno, en términos del artículo 11 del Reglamento Interno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, el Presidente procedió a dar lectura al Orden del Día que se integró a la Convocatoria que en tiempo y forma fue remitida a los miembros de la Junta de Gobierno, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación y aprobación de la **FE DE ERRATAS AL PRESUPUESTO 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.
- IV. Presentación, propuesta y, en su caso, aprobación de modificaciones al **ORGANIGRAMA 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.
- V. Presentación, propuesta y, en su caso, aprobación de modificaciones a la **PLANTILLA 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.
- VI. Presentación, propuesta y, en su caso, aprobación de **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.
- VII. Presentación, propuesta y en su caso, aprobación para celebrar **CONVENIO MODIFICATORIO CON EL FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, con motivo del evento **EL ESTRENÓN**.
- VIII. Presentación, propuesta y en su caso, aprobación para celebrar **CONVENIO MODIFICATORIO CON ELEGO SERVICIOS S.A. DE C.V.**, con motivo del evento **EL ESTRENÓN**.
- IX. Propuesta y aprobación para el pago de la primera aportación por **\$1'600,000.00** a **ELEGO SERVICIOS S.A. DE C.V.**, con relación al convenio modificadorio que antecede, y de conformidad con el balance de gastos presentado, el cual se sustenta con el documento ejecutivo entregado.
- X. Informe de solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y Acuerdo de respuesta.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura de la Sesión.

Habiéndose dado lectura al orden del día, el Secretario Técnico propone una modificación en el orden del día, para quedar como sigue:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación y aprobación de la **FE DE ERRATAS AL PRESUPUESTO 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.
- IV. Presentación, propuesta y, en su caso, aprobación de modificaciones al **ORGANIGRAMA 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.
- V. Presentación, propuesta y, en su caso, aprobación de modificaciones a la **PLANTILLA 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.
- VI. Presentación, propuesta y, en su caso, aprobación de **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2021** de la **AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**.



- VII. Informe de solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y Acuerdo de respuesta.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

Propuesto el Orden del Día en los términos señalados, el Presidente solicitó la votación para la autorización del Orden del Día, aprobándose éste en **votación directa por unanimidad de los miembros** de la Junta de Gobierno presentes.

ACUERDO PUNTO II. En votación directa se aprueba y ratifica por **unanimidad** de votos de los miembros de la Junta de Gobierno asistentes, el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria No.001/2021E de la Agencia Estatal de Entretenimiento, en los términos antes expuestos.

En consecuencia, de lo anterior, una vez declarada legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y aprobado el Orden del Día, se procede con el desahogo de la misma, iniciando con el punto número:

III. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA FE DE ERRATAS AL PRESUPUESTO 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO.

En uso de la voz, el Secretario Técnico señala que la información fue previamente enviada a la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, sin embargo, se hace la proyección del mismo archivo, exponiendo que se presenta la fe de erratas de este punto, dado que por error, se presentó en la pasada primera sesión ordinaria 2021, celebrada el día 22 de enero del presente año, el presupuesto con un monto de \$4'500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) en la partida 3822, debiendo ser en la partida 4332. El archivo relativo a este punto, se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

ACUERDO PUNTO III. En votación directa, se tienen enterados, aprueban y ratifican por **unanimidad** de votos de los miembros de la Junta de Gobierno asistentes, la **FE DE ERRATAS AL PRESUPUESTO 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**. Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, y en el artículo 10, fracción VI de la Ley Orgánica de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

IV. PRESENTACIÓN, PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL ORGANIGRAMA 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO.

En uso de la voz, el Secretario Técnico expone que se trata de una reducción en el capítulo 1000, para quedar de la manera en que se proyecta, haciendo la aclaración de que se presenta actualizado, pero supeditado a validación y dictaminación de parte de la Secretaría de Administración, la cual ya fue solicitada, y se hará de su conocimiento en sesión de Junta de Gobierno inmediata siguiente a su recepción. Se hace la aclaración de que en la primera sesión



ordinaria 2021, celebrada el día 22 de enero del presente año, se aprobó un organigrama anterior a este, sin embargo, la presentación de este punto significa una nueva reducción. La solicitud es que las bajas propuestas en el presente Organigrama entrarían en vigor a partir de la segunda quincena del mes de febrero del presente año. El archivo relativo a este punto se adjunta al acta como parte integrante de la misma.

ACUERDO PUNTO IV. En votación directa se aprueban y ratifican por **unanimidad** de votos de los miembros de la Junta de Gobierno asistentes las **MODIFICACIONES AL ORGANIGRAMA 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**, con la observación de que el ejercicio de este punto se encuentra supeditado a la validación y dictaminación de parte de la Secretaría de Administración, el cual se comunicará a esta Junta de Gobierno habiéndolo obtenido, y asimismo, se autoriza hacer las gestiones conducentes ante las instancias correspondientes. Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en el artículo 10, fracción VI de la Ley Orgánica de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

V. PRESENTACIÓN, PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE MODIFICACIONES A LA PLANTILLA 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO.

En uso de la voz, el Secretario Técnico expone que, se trata de la plantilla del organigrama del punto que antecede, con la propuesta de que quede de la manera en que se proyecta, haciendo la aclaración de que este archivo se presenta actualizado, y con las mismas precisiones del punto anterior, además, igualmente, el presente punto se encuentra supeditado a validación y dictaminación de parte de la Secretaría de Administración, la cual ya fue solicitada, y se hará de su conocimiento en la sesión de Junta de Gobierno inmediata siguiente a su recepción. El archivo relativo a este punto se adjunta al acta como parte integrante de la misma.

ACUERDO PUNTO V. En votación directa se aprueba y ratifica por **unanimidad** de votos de los miembros de la Junta de Gobierno asistentes las **MODIFICACIONES A LA PLANTILLA 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**, con la observación de que el ejercicio de este punto se encuentra supeditado a la validación y dictaminación de la Secretaría de Administración, el cual se comunicará a esta Junta de Gobierno habiéndolo obtenido. Con fundamento en lo establecido en los puntos 1.25, 1.26, 1.28 y 4.51 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.

VI. PRESENTACIÓN, PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO.

El Secretario Técnico en uso de la voz, expone que se trata de solicitar las modificaciones de manera que el Presupuesto 2021 de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco quedaría acorde con las modificaciones propuestas y aprobadas en los dos puntos que anteceden, relativas al capítulo 1000. Ya se cuenta con las validaciones de la Secretaría de la Hacienda Pública, a la Coordinación General Estratégica y a la Secretaría de Turismo, como cabeza de sector. El documento que fue enviado para su análisis previo, se adjuntará a la presente acta como parte integrante de la misma.





ACUERDO PUNTO VI. En votación directa se aprueban y ratifican por **unanimidad** de votos de los miembros de la Junta de Gobierno asistentes, las **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES 2021 DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO**. De conformidad con lo señalado en el punto 3.2 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales, publicadas el día 31 de marzo de 2020 en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco; lo establecido en el artículo 33 de la Ley del Presupuesto, contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; y atendiendo a lo señalado en la fracción III del artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

PUNTO VII. INFORME DE SOLICITUD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO Y ACUERDO DE RESPUESTA.

El Secretario Técnico expone que se trata de un oficio que recibió la Agencia de parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mediante el cual nos remite la totalidad de un expediente relativo a la recomendación 180/2020, por violación de derechos a la legalidad y seguridad jurídica, al desarrollo sustentable y a un medio ambiente sano, en su modalidad de acceso a la información y participación pública. Éste oficio fue dirigido no como autoridad involucrada, sino a manera de petición, que a la letra dice:

“A la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco: Único. Para efecto de brindar seguridad jurídica y salvaguardar el derecho a la información en temáticas ambientales, se les solicita informe de manera conjunta con las autoridades estatales y municipales necesarias, si la sede de Fiestas de Octubre sufrirá algún cambio, en específico, si se mudará a algún predio ubicado en Huentitán, y en caso de ser así, mencione de manera clara, adecuada y oportuna si se cuenta con un proyecto ejecutivo para el cambio de sede”.

Continuando el Secretario Técnico con el uso de la voz, expone: es con motivo de lo anteriormente expuesto, que se solicita respetuosamente a esta Junta de Gobierno, que emane el acuerdo correspondiente, para poder estar en condiciones de emitir una respuesta de parte de esta Agencia y esta Junta de Gobierno. Para efectos del presente punto, se hizo llegar a los miembros de la Junta de Gobierno el documento con el que se pretende dar respuesta, para su análisis y observaciones, el cual se adjuntará al acta como parte integrante de la misma.

ACUERDO PUNTO VII. En votación directa, se tienen por enterados por **unanimidad** los miembros de la Junta de Gobierno asistentes y acuerdan: **SE DA RESPUESTA A LA SOLICITUD QUE NOS OCUPA, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO QUE PROCEDA A INFORMAR A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO QUE LAS FIESTAS DE OCTUBRE NO SE MUDARÁN A ALGUN PREDIO UBICADO EN HUENTITÁN, POR LO QUE LAS FIESTAS DE OCTUBRE SEGUIRÁN EN EL AUDITORIO BENITO JUÁREZ, HACIENDO EL SEÑALAMIENTO DE QUE ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO Y LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO SON ABSOLUTAMENTE RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LEGALIDAD Y SEGURIDAD JURÍDICA, EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL MEDIO AMBIENTE SANO EN SUS MÚLTIPLES MODALIDADES.** De conformidad con lo señalado en la fracción III del artículo 10 de la Ley Orgánica de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco.

(Handwritten signatures and marks)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



PUNTO VIII. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario Técnico en uso de la voz, expone que no hay asuntos generales que tratar.

Continuando con el uso de la voz, el Presidente pregunta si existe alguna pregunta o algún asunto que tratar por parte de los miembros presentes, por lo que no habiendo más asuntos que abordar, se da por concluido el presente punto del Orden del Día.

Las consultas, asesorías; aprobaciones, análisis de opinión y orientación emitidas por los integrantes de ésta Junta, son vertidas tomando en cuenta y considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes presentados por parte del Organismo a quien corresponde la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, por lo que la Junta de Gobierno aprueba de manera general la información presentada.

De conformidad al artículo 59 último párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, corresponde al ente a través de sus áreas responsables la justificación de la procedencia del gasto, la revisión administrativa y legal de la documentación comprobatoria, así como vigilar el destino y uso adecuado del gasto.

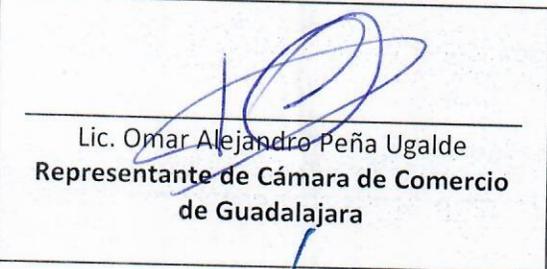
PUNTO IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

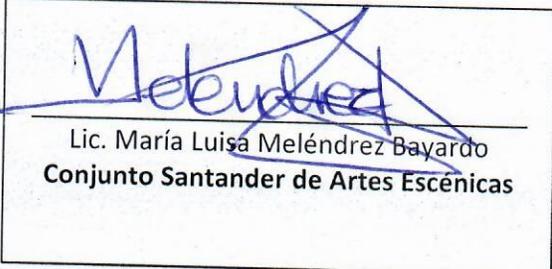
Por lo que siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos del día viernes 05 cinco de febrero de 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021 dos mil veintiuno No.001/2021E de la Junta de Gobierno, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, así como en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmando la presente Acta, así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, los integrantes de la Junta que participaron en la misma para constancia y demás efectos conducentes.

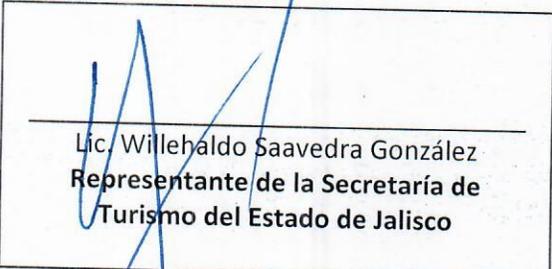

Lic. Germán Ernesto Kotsiras Ralis
Cumplido
Presidente de la Junta de Gobierno

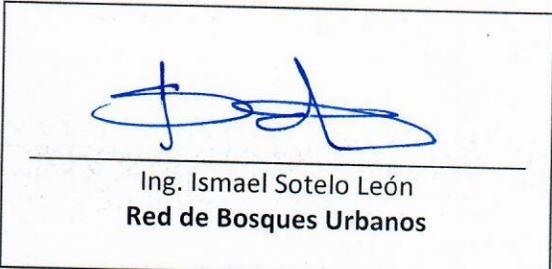

Mtro. Agustín Silva Guerrero
Director de la Agencia Estatal de
Entretenimiento de Jalisco y Secretario
Técnico de la
Junta de Gobierno

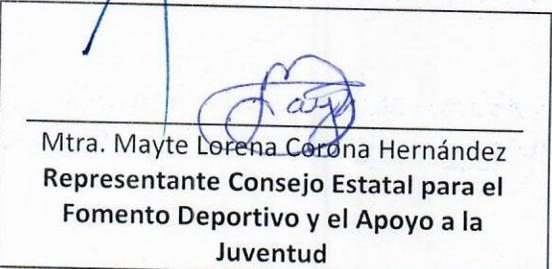


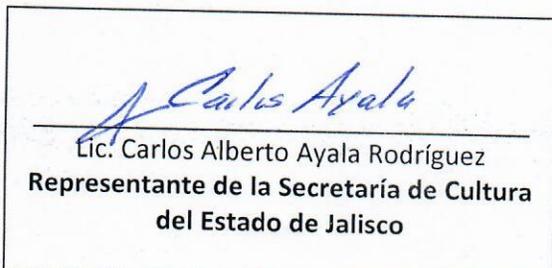

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante de Cámara de Comercio
de Guadalajara

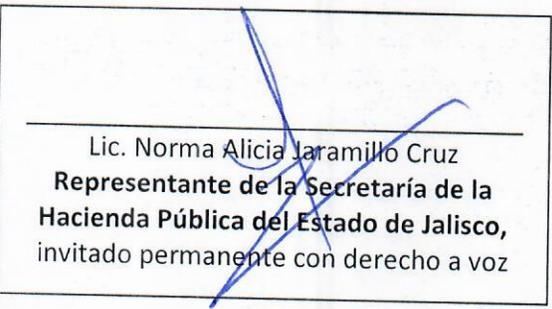

Lic. María Luisa Meléndrez Bayardo
Conjunto Santander de Artes Escénicas


Lic. Willehaldo Saavedra González
Representante de la Secretaría de
Turismo del Estado de Jalisco


Ing. Ismael Sotelo León
Red de Bosques Urbanos


Mtra. Mayte Lorena Corona Hernández
Representante Consejo Estatal para el
Fomento Deportivo y el Apoyo a la
Juventud


Lic. Carlos Alberto Ayala Rodríguez
Representante de la Secretaría de Cultura
del Estado de Jalisco


Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz
Representante de la Secretaría de la
Hacienda Pública del Estado de Jalisco,
invitado permanente con derecho a voz



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Fe de Erratas Presupuesto de Egresos 2021

X

X

[Handwritten signature]

X

ca

[Large handwritten signature]

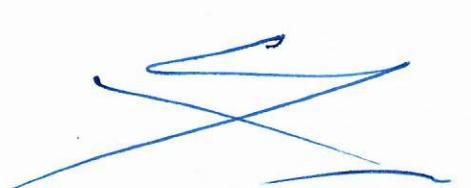
[Handwritten signature]

Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco
Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021

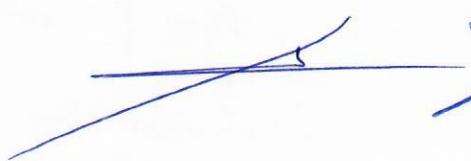
Concepto	Monto	Total
Ingresos por ventas de bienes y servicios		\$106,910,000.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		
Venta de boletos	30,600,000.00	\$92,350,000.00
Palenque	12,000,000.00	
Expositores	26,200,000.00	
Patrocinios	17,350,000.00	
Otros Ingresos Alimentos y Bebidas	4,000,000.00	
Otros Ingresos del Evento (% de meta, gafetes, etc)	2,200,000.00	
Convenios		\$11,360,000.00
Sedeco (Cantera)	200,000.00	
Secretaría de Cultura (Premios Concursos Cantera y S. O)	160,000.00	
Municipio de Zapopan	1,500,000.00	
Convenio para preolimpico Concacaf	5,000,000.00	
Oficina de Visitantes y Convenciones	4,500,000.00	
Otros Ingresos		\$3,200,000.00
Renta de Instalaciones	2,850,000.00	
Otros Ingresos	350,000.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones		\$13,650,000.00
Secretaria de Hacienda (Subsidio)	13,650,000.00	
Total		\$120,560,000.00

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco
Presupuesto de Egresos 2021

Capítulos		Monto
1000	Servicios Personales	\$ 23,451,900.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 6,599,500.00
3000	Servicios Generales	\$ 85,508,600.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 4,500,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 500,000.00
Total		\$ 120,560,000.00






Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificador por Concepto

Partida	Concepto	Subtotal	Total
Servicios Personales			
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 14,286,500.00	\$ 23,451,900.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales (Vacaciones y aguinaldo)	\$ 2,907,800.00	
1400	Seguridad Social	\$ 3,862,500.00	
1600	Previsiones	\$ 545,000.00	
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 1,850,100.00	
Materiales y Suministros			
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi	\$ 1,592,500.00	\$ 6,599,500.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 1,009,000.00	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 3,567,000.00	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 44,000.00	
2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 70,000.00	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos	\$ 195,000.00	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 122,000.00	
Servicios Generales			
3100	Servicios Básicos	\$ 3,169,000.00	\$ 85,508,600.00
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 15,613,000.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 12,151,000.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 4,860,000.00	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 4,141,900.00	
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 5,500,000.00	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 120,000.00	
3800	Servicios Oficiales	\$ 35,133,700.00	
3900	Otros Servicios Generales	\$ 4,820,000.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4300	Subsidios y Subvenciones	\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 140,000.00	\$ 500,000.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 220,000.00	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 40,000.00	
5900	Activos Intangibles	\$ 100,000.00	
Total			\$ 120,560,000.00



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF 11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 45)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 25)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
		4151						
08	33	1131	Sueldo base	13,650,000.00			636,500.00	14,286,500.00
08	33	1321	Prima vacacional y dominical				198,500.00	198,500.00
08	33	1322	Aguinaldo				2,709,300.00	2,709,300.00
08	33	1412	Cuotas al IMSS				649,800.00	649,800.00
08	33	1421	Cuotas para la vivienda				428,600.00	428,600.00
08	33	1431	Cuotas a pensiones				2,500,200.00	2,500,200.00
08	33	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para retiro				283,900.00	283,900.00
08	33	1611	Impacto al Salario en el transcurso del año				545,000.00	545,000.00
08	33	1712	Ayuda para despensa				750,000.00	750,000.00
08	33	1713	Ayuda para pasajes				498,000.00	498,000.00
08	33	1715	Estimulo por el día del servidor público				602,100.00	602,100.00
SUMA CAPITULO 1000 Servicios Personales				13,650,000.00	-	-	9,801,900.00	23,451,900.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021
Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento
AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (PF 11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (PF 15)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (PF 25)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina				365,000.00	365,000.00
08	33	2141	y comunicaciones				30,000.00	30,000.00
08	33	2161	Material de limpieza				1,146,500.00	1,146,500.00
08	33	2181	Materiales p/registro e identificación de bienes y personas				51,000.00	51,000.00
08	33	2214	Productos alimenticios p/personal en las instalaciones extraordinarias				58,000.00	58,000.00
08	33	2216	Productos alimenticios para animales				930,000.00	930,000.00
08	33	2221	Utensilios para el servicio de alimentación				15,000.00	15,000.00
08	33	2231	Productos minerales no metálicos				6,000.00	6,000.00
08	33	2411	Cemento y productos de concreto				36,000.00	36,000.00
08	33	2421	Madera y productos de madera				57,000.00	57,000.00
08	33	2441	Vidrio y productos de vidrio				578,000.00	578,000.00
08	33	2451	Material Eléctrico y Electrónico				150,000.00	150,000.00
08	33	2461	Artículos metálicos para la construcción				430,000.00	430,000.00
08	33	2471	Materiales complementarios				430,000.00	430,000.00
08	33	2481	Otros materiales y artículos de construcción y reparación				12,000.00	12,000.00
08	33	2491	Productos químicos básicos				1,874,000.00	1,874,000.00
08	33	2511	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos				3,000.00	3,000.00
08	33	2521	Medicinas y productos farmacéuticos				5,000.00	5,000.00
08	33	2531	Materiales accesorios y suministros médicos				4,000.00	4,000.00
08	33	2541	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados				20,000.00	20,000.00
08	33	2561	Otros productos químicos				8,000.00	8,000.00
08	33	2591	Combustibles, lubricantes y aditivos				4,000.00	4,000.00
08	33	2612	Vestuario y uniformes				70,000.00	70,000.00
08	33	2711	Prendas de seguridad y protección personal				132,000.00	132,000.00
08	33	2721	Herramientas menores				63,000.00	63,000.00
08	33	2911	Refacciones y accesorios menores de edificios				10,000.00	10,000.00
08	33	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios				25,000.00	25,000.00
08	33	2931	tecnología de la información				8,000.00	8,000.00
08	33	2941	Refaccos. Y Accs. Menores de eq. De transporte				59,000.00	59,000.00
08	33	2961					20,000.00	20,000.00
SUMA CAPITULO 2000 Materiales y Suministros				0.00	0.00	0.00	6,599,500.00	6,599,500.00





Agencia Estatal
de Entretención
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF 41)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 42)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 28)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	3111	Servicio de energía eléctrica				1,301,000.00	1,301,000.00
08	33	3131	Servicio de agua				1,100,000.00	1,100,000.00
08	33	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información				760,000.00	760,000.00
08	33	3181	Servicio postal				8,000.00	8,000.00
08	33	3221	Arrendamiento de edificios				3,092,000.00	3,092,000.00
08	33	3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos				120,000.00	120,000.00
08	33	3252	Fluviales para servicios administrativos				20,000.00	20,000.00
08	33	3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta				21,000.00	21,000.00
08	33	3291	Arrendamientos especiales				8,610,000.00	8,610,000.00
08	33	3293	Otros arrendamientos				3,750,000.00	3,750,000.00
08	33	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados				160,000.00	160,000.00
08	33	3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas				70,000.00	70,000.00
08	33	3342	Capacitación especializada				15,000.00	15,000.00
08	33	3351	Servicios de investigación científica y desarrollo				3,000,000.00	3,000,000.00
08	33	3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial				370,000.00	370,000.00
08	33	3363	y administración				836,000.00	836,000.00
08	33	3381	Servicios de vigilancia				5,610,000.00	5,610,000.00
08	33	3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales				2,090,000.00	2,090,000.00
08	33	3411	Servicios Financieros y Bancarios				50,000.00	50,000.00
08	33	3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores				70,000.00	70,000.00
08	33	3441	Seguro de responsabilidad patrimonial				480,000.00	480,000.00
08	33	3451	Seguros de bienes patrimoniales				1,560,000.00	1,560,000.00
08	33	3481	Comisión por venta				2,700,000.00	2,700,000.00
08	33	3521	administración, educacional y recreativo				6,900.00	6,900.00
08	33	3531	tecnologías de la información				50,000.00	50,000.00
08	33	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres				40,000.00	40,000.00
08	33	3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos				95,000.00	95,000.00
08	33	3572	específico				50,000.00	50,000.00
08	33	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos				3,500,000.00	3,500,000.00
08	33	3591	Servicios de jardinería y fumigación				400,000.00	400,000.00
08	33	3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales				5,500,000.00	5,500,000.00
08	33	3711	Pasajes aéreos nacionales				30,000.00	30,000.00
08	33	3712	Pasajes aéreos internacionales				25,000.00	25,000.00
08	33	3721	Pasajes terrestres nacionales				20,000.00	20,000.00
08	33	3751	Válidos en el país				20,000.00	20,000.00
08	33	3761	Válidos en el extranjero				20,000.00	20,000.00
08	33	3791	Otros servicios de traslado				5,000.00	5,000.00
08	33	3822	Gastos de orden cultural y social				35,133,700.00	35,133,700.00
08	33	3921	Otros impuestos y derechos				220,000.00	220,000.00
08	33	3995	Otros servicios generales				4,600,000.00	4,600,000.00
SUMA CAPITULO 3000 Servicios Generales				0.00	0.00	0.00	85,508,600.00	85,508,600.00



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF 11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 15)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 25)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	4332	Subsidio a la promoción turística del Estado	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00
SUMA CAPITULO 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Agencia Estatal
de Entretencimiento
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF 41)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 15)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 25)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	5191	Otros mobiliarios y equipo de administración				140,000.00	140,000.00
08	33	5412	Vehículos y equipo de transporte				220,000.00	220,000.00
08	33	5671	Herramientas y máquinas herramienta				40,000.00	40,000.00
08	33	5971	Licencias informáticas e intelectuales				100,000.00	100,000.00
SUMA CAPITULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
TOTAL				13,650,000.00	0.00	0.00	106,510,000.00	120,560,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and initials]

DIRECCIÓN GENERAL A
DIRECTOR GENERAL A
(28)

ASISTENTE DIRECCIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
(11)

MENSAJERO
APOYO ADMINISTRATIVO
(2)

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON INICIATIVA PRIVADA DIRECTOR A
(25)

ORGANIGRAMA PROPUESTO
COSTO ANUAL \$23,311,000

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DIRECTOR A
(25)

JURÍDICO COORDINACIÓN B
(21)

AUXILIAR JURÍDICO ABOGADO
(11)

DIRECCIÓN COMERCIAL DIRECTOR A
(23)

COORDINACIÓN DE EXPOSITORES COORDINADOR B
(17)

AUXILIAR EXPOSITORES SUPERVISOR
(13)

GERENTE DE PUBLICIDAD COORDINACIÓN B
(20)

DIRECCIÓN DE CONTENIDOS DIRECTOR A
(25)

AUXILIAR ADMINISTRATIVO JEFATURA D
(16)

DIRECCIÓN DE OPERACIONES DIRECTOR C
(23)

SUPERVISOR COORDINADOR B
(17)

ORGANO INTERNO DE CONTROL COORDINACIÓN
(21)

COORDINACIÓN CULTURAL COORDINADOR B
(21)

AUXILIAR EVENTOS SUPERVISOR
(12)

COORDINACIÓN COORDINADOR B
(21)

AUXILIAR EVENTOS ARTÍSTICOS SUPERVISOR
(12)

COORDINACIÓN DEPORTIVA COLABORADOR ESPECIALIZADO
(20)

AUXILIAR EVENTOS DEPORTIVOS COORDINADOR
(11)

JEFE DE SEGURIDAD SUPERVISOR ESPECIALIZADO
(19)

SEGURIDAD 11
(2)

JEFE DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SUPERVISOR ESPECIALIZADO
(19)

6 MANTENIMIENTO (1)
JEFATURA 9
ZONA 1
ZONA 2
ZONA 3
(1)

GERENTE RH COORDINACIÓN DE ÁREA
(19)

AUXILIAR RH ANALISTA
(12)

GERENTE CONTABILIDAD COORDINACIÓN DE ÁREA
(19)

EGRESOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO
(15)

GERENTE DE COORDINACIÓN DE ÁREA
(19)

AUXILIAR COMPRAS ANALISTA
(10)

50 PLAZAS

[Handwritten signature]



PLANTILLA BASE 2011

Ministerio del Interior - Subsecretaría de Prevención y Control del Delincuencia - Dirección General de Prevención del Delincuencia

Ministerio del Interior - Subsecretaría de Prevención y Control del Delincuencia - Dirección General de Prevención del Delincuencia - Dirección General de Prevención del Delincuencia

Table with columns for employee ID, name, position, and various numerical data points. Includes handwritten signatures and initials.

TOTAL ANUAL INCLUIDO IMPACTO AL SALARIO 23.310.419,29

TOTAL ANUAL 22.779.458,28 \$ 524.958,64

Handwritten signature and initials at the bottom left.

Handwritten signature and initials at the bottom center.

Handwritten signature and initials at the bottom right.

**O.P.D. AGENCIA ESTATAL DE ENTRENAMIENTO DE JALISCO
ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2021**

PARTIDA	CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
1131	Salario base	\$ 14,286,500.00	\$ -	\$ 72,700.00	\$ 14,213,800.00
1321	Primer vacaciones y dominical	\$ 196,500.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 197,500.00
1322	Aguinaldo	\$ 2,709,300.00	\$ -	\$ 10,700.00	\$ 2,698,600.00
1412	Cuotas al IMSS	\$ 648,800.00	\$ -	\$ 7,300.00	\$ 642,500.00
1421	Cuotas para la vivienda	\$ 428,600.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 426,500.00
1431	Cuotas a pensiones	\$ 2,500,200.00	\$ -	\$ 12,800.00	\$ 2,487,400.00
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para retiro	\$ 283,900.00	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 282,400.00
1611	Impuesto al Salario en el transcurso del año	\$ 545,000.00	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 535,000.00
1712	Ayuda para despesa	\$ 750,000.00	\$ -	\$ 11,800.00	\$ 738,200.00
1713	Ayuda para pasajes	\$ 498,000.00	\$ -	\$ 7,200.00	\$ 490,800.00
1715	Estímulo por el día del servidor público	\$ 602,100.00	\$ -	\$ 3,800.00	\$ 598,300.00
TOTAL CÁPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)		\$ 23,451,900.00	\$ -	\$ 140,900.00	\$ 23,311,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the page, including a large signature on the right side and several initials scattered below the table.

**O.P.D. AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2021**

PARTIDA	CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL				PRESUPUESTO MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGEN	DESTINO	
1000 SERVICIOS PERSONALES							
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS							
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	365,000.00	\$	-	\$	-	\$ 365,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	30,000.00	\$	-	\$	-	\$ 30,000.00
2161	Material de limpieza	1,146,500.00	\$	-	\$	-	\$ 1,146,500.00
2181	Materiales p/registro e identificación de bienes y personas	51,000.00	\$	-	\$	-	\$ 51,000.00
2214	Productos alimenticios p/personal en las instalaciones	58,000.00	\$	-	\$	-	\$ 58,000.00
2216	Productos alimenticios para el personal que realiza actividades extraordinarias	930,000.00	\$	-	\$	-	\$ 930,000.00
2221	Productos alimenticios para animales	15,000.00	\$	-	\$	-	\$ 15,000.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00	\$	-	\$	-	\$ 6,000.00
2411	Productos minerales no metálicos	36,000.00	\$	-	\$	-	\$ 36,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	57,000.00	\$	-	\$	-	\$ 57,000.00
2441	Madera y productos de madera	578,000.00	\$	-	\$	-	\$ 578,000.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	150,000.00	\$	-	\$	-	\$ 150,000.00
2461	Material Eléctrico y Electrónico	430,000.00	\$	-	\$	-	\$ 430,000.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	430,000.00	\$	-	\$	-	\$ 430,000.00
2481	Materiales complementarios	12,000.00	\$	-	\$	-	\$ 12,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,874,000.00	\$	-	\$	-	\$ 1,874,000.00
2511	Productos químicos básicos	3,000.00	\$	-	\$	-	\$ 3,000.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	5,000.00	\$	-	\$	-	\$ 5,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	4,000.00	\$	-	\$	-	\$ 4,000.00
2541	Materiales accesorios y suministros médicos	20,000.00	\$	-	\$	-	\$ 20,000.00
2561	Fibras sintéticas, lules, plásticos y derivados	8,000.00	\$	-	\$	-	\$ 8,000.00
2591	Otros productos químicos	4,000.00	\$	-	\$	-	\$ 4,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos	70,000.00	\$	-	\$	-	\$ 70,000.00
2711	Vestuario y uniformes	132,000.00	\$	-	\$	-	\$ 132,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	63,000.00	\$	-	\$	-	\$ 63,000.00
2911	Herramientas menores	10,000.00	\$	-	\$	-	\$ 10,000.00
2921	Relaciones y accesorios menores de edificios	25,000.00	\$	-	\$	-	\$ 25,000.00
2931	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración	8,000.00	\$	-	\$	-	\$ 8,000.00
2941	Relaciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	59,000.00	\$	-	\$	-	\$ 59,000.00
2961	Relaciones y accesorios menores de eq. De transporte	20,000.00	\$	-	\$	-	\$ 20,000.00
TOTAL CAPITULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)		\$ 6,599,500.00	\$	-	\$	-	\$ 6,599,500.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials on the left.

**O.P.D. AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
ADECUACION PRESUPUESTAL 2021**

PARTIDA	CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION	ADECUACION PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO MODIFICADO
				REDUCCION	ORIGEN	
1000 SERVICIOS PERSONALES						
3000 SERVICIOS GENERALES						
3111	Servicio de energia electrica	1,301,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,301,000.00
3131	Servicio de agua	1,100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,100,000.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de informacion	760,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 760,000.00
3181	Servicio postal	8,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,000.00
3221	Arrendamiento de edificios	3,093,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,093,000.00
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informaticos	120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 120,000.00
3252	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta administrativos	20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	21,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,000.00
3293	Otros arrendamientos especiales	8,610,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,610,000.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	3,750,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,750,000.00
3321	Servicios de diseno, arquitectura, ingenieria y actividades relacionadas	160,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160,000.00
3342	Capacitacion especializada	70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00
3351	Servicio de investigacion cientifica y desarrollo	15,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,000.00
3362	Servicio de impresion de documentos y papeleria oficial	3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000,000.00
3363	Servicios de impresion de material informativo derivado de la operacion y administracion	370,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 370,000.00
3381	Servicios de vigilancia	836,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 836,000.00
3391	Servicios profesionales, cientificos y tecnicos integrales	5,610,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,610,000.00
3411	Servicios financieros y Bancarios	2,090,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,090,000.00
3431	Servicios de recaudacion, traslado y custodia de valores	50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
3441	Seguro de responsabilidad patrimonial	70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	480,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 480,000.00
3481	Comision por venta	1,560,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,560,000.00
3521	recreativo	2,700,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,700,000.00
3531	Instalacion, reparacion y mantenimiento de equipo de computo y tecnologias de la informacion	6,990.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,990.00
3551	Mantenimiento y conservacion de vehiculos terrestres	50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
3571	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
3572	Mantenimiento y conservacion de maquinaria y equipo de trabajo especifico	95,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 95,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00
3591	Servicios de jardineria y fumigacion	3,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500,000.00
3621	Division por radio, television y otros medios de mensajeria comerciales	400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,000.00
3711	Pasajes aereos nacionales	5,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,500,000.00
3712	Pasajes aereos internacionales	30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
3721	Pasajes terrestres nacionales	25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00
3751	Pasajes terrestres internacionales	20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
3761	Valicos en el extranjero	20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
3791	Otros servicios de traslado	5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
3822	Gastos de orden cultural y social	35,133,700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,133,700.00
3921	Otros impuestos y derechos	220,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 220,000.00
3955	Otros servicios generales	4,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,600,000.00
TOTAL CAPITULO 3000 (SERVICIOS GENERALES)		\$ 85,508,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,508,600.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

**O.P.D. AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
ADECUACIÓN PRESUPUESTAL 2021**

PARTIDA	CONCEPTO DE GASTO	PRESUPUESTO		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO MODIFICADO	
		AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGEN	DESTINO	MODIFICADO
	1000 SERVICIOS PERSONALES						
	4332 Subsidio a la promoción turística del Estado	\$ 4,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,500,000.00
	TOTAL CAPITULO 4000 (TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS)	\$ 4,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,500,000.00
	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
	5191 Otros mobiliarios y equipo de administración	140,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 140,000.00
	5412 Vehículos y equipo de transporte	220,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 220,000.00
	5671 Herramientas y máquinas herramienta	40,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40,000.00
	5971 Licencias informáticas e intelectuales	100,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00
	TOTAL CAPITULO 5000 (BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES)	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO 2020	\$ 120,560,000.00	\$ -	\$ 140,900.00	\$ -	\$ -	\$ 120,419,100.00

**RESUMEN
PRESUPUESTO DE EGRESOS**

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO		ADECUACIÓN PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO MODIFICADO	
		AUTORIZADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGEN	DESTINO	MODIFICADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 23,461,900.00	\$ -	\$ 140,900.00	\$ -	\$ -	\$ 23,311,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,599,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,599,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 85,508,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85,508,600.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,500,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 500,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
	TOTAL PRESUPUESTO 2020	\$ 120,560,000.00	\$ -	\$ 140,900.00	\$ -	\$ -	\$ 120,419,100.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Presupuesto de Ingresos y Egresos Modificado Febrero 2021

Handwritten signature
Handwritten initials
Handwritten mark

Handwritten signature
Handwritten initials
Handwritten initials

Handwritten signature

Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco
Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Concepto	Monto	Total
Ingresos por ventas de bienes y servicios		\$106,769,100.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		\$92,209,100.00
Venta de boletos	30,459,100.00	
Palenque	12,000,000.00	
Expositores	26,200,000.00	
Patrocinios	17,350,000.00	
Otros Ingresos Alimentos y Bebidas	4,000,000.00	
Otros Ingresos del Evento (% de meta, gafetes, etc)	2,200,000.00	
Convenios		\$11,360,000.00
Sedeco (Cantera)	200,000.00	
Secretaría de Cultura (Premios Concursos Cantera y S. O)	160,000.00	
Municipio de Zapopan	1,500,000.00	
Convenio para preolimpico Concacaf	5,000,000.00	
Oficina de Visitantes y Convenciones	4,500,000.00	
Otros Ingresos		\$3,200,000.00
Renta de Instalaciones	2,850,000.00	
Otros Ingresos	350,000.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones		\$13,650,000.00
Secretaría de Hacienda (Subsidio)	13,650,000.00	
Total		\$120,419,100.00







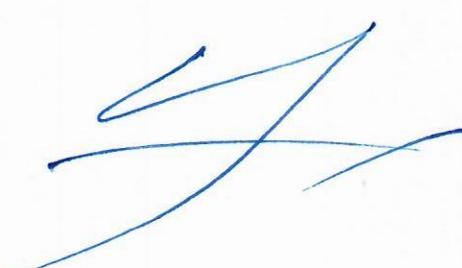
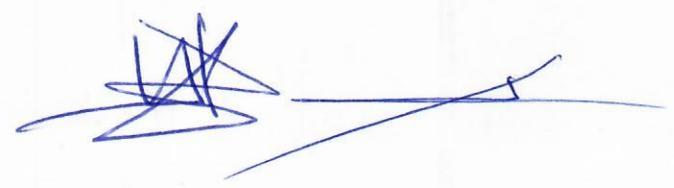
Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco
Presupuesto de Egresos 2021

Capitulos		Monto
1000	Servicios Personales	\$ 23,311,000.00
2000	Materiales y Suministros	\$ 6,599,500.00
3000	Servicvios Generales	\$ 85,508,600.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 4,500,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 500,000.00
Total		\$ 120,419,100.00

CA





Agencia Estatal de Entrenamiento de Jalisco
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificador por Concepto

Partida	Concepto	Subtotal	Total
Servicios Personales			
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 14,213,800.00	\$ 23,311,000.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales (vacaciones y aguinaldo)	\$ 2,896,100.00	
1400	Seguridad Social	\$ 3,838,800.00	
1600	Previsiones	\$ 535,000.00	
1700	Pago de estímulos a servidores públicos	\$ 1,827,300.00	
Materiales y Suministros			
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Ofi	\$ 1,592,500.00	\$ 6,599,500.00
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 1,009,000.00	
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 3,567,000.00	
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 44,000.00	
2600	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$ 70,000.00	
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de protección y Artículos Deportivos	\$ 195,000.00	
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 122,000.00	
Servicios Generales			
3100	Servicios Básicos	\$ 3,169,000.00	\$ 85,508,600.00
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 15,613,000.00	
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 12,151,000.00	
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 4,860,000.00	
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 4,141,900.00	
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 5,500,000.00	
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 120,000.00	
3800	Servicios Oficiales	\$ 35,133,700.00	
3900	Otros Servicios Generales	\$ 4,820,000.00	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
4300	Subsidios y Subvenciones	\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 140,000.00	\$ 500,000.00
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 220,000.00	
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 40,000.00	
5900	Activos Intangibles	\$ 100,000.00	
Total		\$ 120,419,100.00	\$ 120,419,100.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials or smaller signatures on the left.



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF 11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 15)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 26)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
4151								
08	33	1131	Sueldo base	13,650,000.00			563,800.00	14,213,800.00
08	33	1321	Prima vacacional y dominical				197,500.00	197,500.00
08	33	1322	Aguinaldo				2,698,600.00	2,698,600.00
08	33	1412	Cuotas al IMSS				642,500.00	642,500.00
08	33	1421	Cuotas para la vivienda				426,500.00	426,500.00
08	33	1431	Cuotas a pensiones				2,487,400.00	2,487,400.00
08	33	1432	Cuotas para el sistema de ahorro para retiro				282,400.00	282,400.00
08	33	1611	Impacto al Salario en el transcurso del año				535,000.00	535,000.00
08	33	1712	Ayuda para despesa				738,200.00	738,200.00
08	33	1713	Ayuda para pasajes				490,800.00	490,800.00
08	33	1715	Estímulo por el día del servidor público				598,300.00	598,300.00
SUMA CAPITULO 1000 Servicios Personales				13,650,000.00	-	-	9,661,000.00	23,311,000.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRENAMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF 11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 18)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 25)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina				365,000.00	365,000.00
08	33	2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información				30,000.00	30,000.00
08	33	2161	Material de limpieza				1,146,500.00	1,146,500.00
08	33	2181	Materiales plegistro e identificación de bienes y personas				51,000.00	51,000.00
08	33	2214	Productos alimenticios pipersonal en las instalaciones				58,000.00	58,000.00
08	33	2216	Productos alimenticios para el personal que realiza actividades				930,000.00	930,000.00
08	33	2221	Productos alimenticios para animales				15,000.00	15,000.00
08	33	2231	Utensilios para el servicio de alimentación				6,000.00	6,000.00
08	33	2411	Productos minerales no metálicos				36,000.00	36,000.00
08	33	2421	Cemento y productos de concreto				57,000.00	57,000.00
08	33	2441	Madera y productos de madera				578,000.00	578,000.00
08	33	2451	Vidrio y productos de vidrio				150,000.00	150,000.00
08	33	2461	Material Eléctrico y Electrónico				430,000.00	430,000.00
08	33	2471	Artículos metálicos para la construcción				430,000.00	430,000.00
08	33	2481	Materiales complementarios				12,000.00	12,000.00
08	33	2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación				1,874,000.00	1,874,000.00
08	33	2511	Productos químicos básicos				3,000.00	3,000.00
08	33	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos				5,000.00	5,000.00
08	33	2531	Medicinas y productos farmacéuticos				4,000.00	4,000.00
08	33	2541	Materiales accesorios y suministros médicos				20,000.00	20,000.00
08	33	2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados				8,000.00	8,000.00
08	33	2591	Otros productos químicos				4,000.00	4,000.00
08	33	2612	Combustibles, lubricantes y aditivos				70,000.00	70,000.00
08	33	2711	Vestuario y uniformes				132,000.00	132,000.00
08	33	2721	Prendas de seguridad y protección personal				63,000.00	63,000.00
08	33	2911	Herramientas menores				10,000.00	10,000.00
08	33	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios				25,000.00	25,000.00
08	33	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de				8,000.00	8,000.00
08	33	2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y				59,000.00	59,000.00
08	33	2961	Refacs. Y Accs. Menores de eq. De transporte				20,000.00	20,000.00
SUMA CAPITULO 2000 Materiales y Suministros				0.00	0.00	0.00	6,599,500.00	6,599,500.00

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



Agencia Estatal
de Entrenamiento
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021
Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRENAMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (PF 15)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (PF 49)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (PF 29)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	3111	Servicio de energia electrica				1,301,000.00	1,301,000.00
08	33	3131	Servicio de agua				1,100,000.00	1,100,000.00
08	33	3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de informacion				760,000.00	760,000.00
08	33	3181	Servicio postal				8,000.00	8,000.00
08	33	3221	Arendamiento de edificios				3,092,000.00	3,092,000.00
08	33	3232	Arendamiento de equipo y bienes informaticos				120,000.00	120,000.00
08	33	3252	Arendamiento de vehiculos terrestres, aereos, maritimos, lacustres y				20,000.00	20,000.00
08	33	3261	Arendamiento de maquinaria, otros equipos y herramienta				21,000.00	21,000.00
08	33	3291	Arendamientos especiales				8,610,000.00	8,610,000.00
08	33	3293	Otros arrendamientos				3,750,000.00	3,750,000.00
08	33	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados				15,000.00	15,000.00
08	33	3321	Servicios de diseno, arquitectura, ingenieria y actividades relacionadas				70,000.00	70,000.00
08	33	3342	Capacitacion especializada				3,000,000.00	3,000,000.00
08	33	3351	Servicios de investigacion cientifica y desarrollo				370,000.00	370,000.00
08	33	3362	Servicio de impresion de documentos y papeleria oficial				836,000.00	836,000.00
08	33	3363	Y administracion				5,610,000.00	5,610,000.00
08	33	3381	Servicios de vigilancia				2,090,000.00	2,090,000.00
08	33	3391	Servicios profesionales, cientificos y tecnicos integrados				50,000.00	50,000.00
08	33	3411	Servicios Financieros y Bancarios				70,000.00	70,000.00
08	33	3431	Servicios de recaudacion, traslado y custodia de valores				480,000.00	480,000.00
08	33	3441	Seguro de responsabilidad patrimonial				1,560,000.00	1,560,000.00
08	33	3451	Seguros de bienes patrimoniales				2,700,000.00	2,700,000.00
08	33	3481	Comision por venta				6,900.00	6,900.00
08	33	3521	administracion, educacional y recreativo				50,000.00	50,000.00
08	33	3531	tecnologias de la informacion				40,000.00	40,000.00
08	33	3551	Mantenimiento y conservacion de vehiculos terrestres				95,000.00	95,000.00
08	33	3571	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria y otros equipos				50,000.00	50,000.00
08	33	3572	Mantenimiento y conservacion de maquinaria y equipo de trabajo				3,500,000.00	3,500,000.00
08	33	3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos				400,000.00	400,000.00
08	33	3591	Servicios de jardineria y fumigacion				5,500,000.00	5,500,000.00
08	33	3621	Diffusion por radio, television y otros medios de mensajes comerciales				30,000.00	30,000.00
08	33	3711	Pasajes aereos nacionales				25,000.00	25,000.00
08	33	3712	Pasajes aereos internacionales				20,000.00	20,000.00
08	33	3721	Pasajes terrestres nacionales				20,000.00	20,000.00
08	33	3751	Viajeros en el pais				20,000.00	20,000.00
08	33	3761	Viajeros en el extranjero				5,000.00	5,000.00
08	33	3791	Otros servicios de traslado				35,133,700.00	35,133,700.00
08	33	3822	Gastos de orden cultural y social				220,000.00	220,000.00
08	33	3921	Otros impuestos y derechos				4,600,000.00	4,600,000.00
08	33	3995	Otros servicios generales				85,508,600.00	85,508,600.00
SUMA CAPITULO 3000 Servicios Generales				0.00	0.00	0.00	85,508,600.00	85,508,600.00



Agencia Estatal
de Entrenamiento
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRENAMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF 14)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 16)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF 26)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	4332	Subsidio a la promoción turística del Estado	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00
SUMA CAPITULO 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				0.00	0.00	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Agencia Estatal
de Entretimiento
de Jalisco

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021

Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO

UP	UR	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (PF 41)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (PF 48)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (PF 28)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
08	33	5191	Otros mobiliarios y equipo de administración				140,000.00	140,000.00
08	33	5412	Vehículos y equipo de transporte				220,000.00	220,000.00
08	33	5671	Herramientas y máquinas herramienta				40,000.00	40,000.00
08	33	5971	Licencias informáticas e intelectuales				100,000.00	100,000.00
SUMA CAPITULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
TOTAL				13,850,000.00	0.00	0.00	106,769,100.00	120,419,100.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Clasificación Funcional del Gasto

Total

Importe

Desarrollo Económico

\$ 120,419,100.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Agencia Estatal
de Entrenimiento
de Jalisco

Agencia Estatal de Entrenimiento de Jalisco
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
Clasificador por Tipo de Gasto

Concepto	Importe
Gasto Corriente	\$ 119,919,100.00
Gasto de Capital	\$ 500,000.00
Total	\$ 120,419,100.00

TIPO GASTO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N
Col. Auditorio, C.P. 45190
Zapopan, Jalisco.
Tel.: (33) 9690 - 9660

Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco
Dirección General
AEEJ/DG/0030/2021.

Fernando Zambrano Paredes
Coordinador de Seguimiento de la
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco
Presente

Asunto: Se atiende requerimiento,
Se aceptan peticiones.

Sirva el presente para responder en tiempo y forma al oficio 6778/2020 de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2020 dos mil veinte, dictado dentro de la Recomendación 180/2020, derivada de la Queja 4686/2018, y recibido en la caseta de seguridad de este Organismo Público Descentralizado, sin sello, el día 06 seis de enero de 2021 dos mil veinte uno, mediante el cual esa H. Comisión, emite recomendación y la dirige no como autoridad involucrada, sino a manera de petición, lo siguiente:

"A la Junta de Gobierno de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

Única. Para efecto de brindar seguridad jurídica y salvaguardar el derecho a la información en temáticas ambientales, se le solicita informe de manera conjunta con las autoridades estatales y municipales necesarias, si la sede se mudará a algún predio ubicado en Huentitán, y en caso de ser así, informe de manera clara, adecuada y oportuna si se cuenta con un proyecto ejecutivo para el cambio de sede".

Al respecto y en mi calidad de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado "Agencia de Estatal de Entretenimiento de Jalisco", me permito informar que en primera sesión extraordinaria 2021, celebrada el día 05 de febrero del año en curso, dicha Junta de Gobierno emitió acuerdo en respuesta a la solicitud que nos ocupa, consistente en informar a esa Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, que **las Fiestas de Octubre no se mudarán a algún predio ubicado en Huentitán, por lo que éstas seguirán siendo en el Auditorio Benito Juárez**, señalando que dicho órgano colegiado y la propia entidad son absolutamente respetuosos de los derechos humanos, de la legalidad y seguridad jurídica, al desarrollo sustentable y a un medio ambiente sano en sus múltiples modalidades.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Zapopan, Jalisco; a 05 de Febrero de 2021

Mtro. Agustín Silva Guerrero
Director General de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco,
y Secretario Técnico de su Junta de Gobierno

